

Funcionarios de la ciudad y líderes comunitarios se reunirán el Martes para dar inicio a la participación de Revere en el Censo de Estados Unidos 2020.

El alcalde Brian M. Arrigo y los copresidentes del Comité de Censo Completo Diane Colella y Dimple Rana serán los anfitriones del evento en las Cámaras del Concejo Municipal en el Revere City Hall a partir de las 2:30 p.m.

"La distribución a nivel nacional de unos \$ 900 mil millones de dólares depende de las estadísticas que se recopilan del censo federal", dijo el alcalde Arrigo. "Con el cambio y el crecimiento que está ocurriendo en Revere, es esencial contar con todos para que nuestra ciudad pueda calificar para su parte justa de la asistencia federal".

El objetivo del Comité de censo completo es maximizar el número de respuestas de la Ciudad de Revere. El evento del martes no es solo para publicar el Censo 2020, sino también para reclutar y alentar a los líderes de la comunidad a correr la voz e inspirar a sus familias, amigos y conocidos a participar en el Censo. "Las redes sociales nos dan la oportunidad de correr la voz de manera rápida y efectiva", dijo el alcalde Arrigo. "El sitio web del Censo — 2020Census.gov — está cargado de información y respuestas sobre cualquier pregunta del Censo. Pero el contacto de persona a persona es a menudo la forma más efectiva y confiable de llegar a aquellos en nuestras comunidades inmediatas".

El censo federal se lleva a cabo cada 10 años de conformidad con el Artículo 1 Sección 2 de la Constitución de los Estados Unidos. Además de ayudar a determinar la distribución de dólares federales, el censo también determina el número de asientos en el Congreso para cada estado del país. "Los resultados del censo tienen un impacto en todos los aspectos de nuestra comunidad", dijo el alcalde Arrigo. "A nivel local, toca directamente los programas escolares, las becas educativas, los programas de educación especial, el mejoramiento y la asignación de personal de los departamentos de bomberos y de policía, asistencia de vivienda y energía y mucho más. A nivel regional, nos afecta a través de la planificación del transporte regional, las mejoras de carreteras, la atención médica, la aplicación de la ley, solo por nombrar algunos".

El copresidente Dimple Rana, Director de Iniciativas Comunitarias Saludables de la Ciudad, enfatizó la importancia de la participación plena. "El censo es una parte fundamental de nuestra democracia y ayuda a enfocar los recursos en las necesidades insatisfechas de la comunidad", dijo. "Los cuestionarios del censo estarán disponibles en línea en 12 idiomas además del inglés, y también se aceptarán respuestas telefónicas en todos esos idiomas".

La Comisionada Electoral Diane Colella ha pasado por el proceso del Censo antes y se da cuenta de la importancia de publicar el proceso. "Hacemos un gran esfuerzo para ser visibles en toda la comunidad para que las personas participen", dijo. Ella planea usar el Ayuntamiento Móvil de la Ciudad y realizar eventos informativos en toda la Ciudad a medida que el proceso continúa.

La participación en el censo federal es confidencial según la ley federal. La información sobre individuos, sus hogares y negocios, o cualquier información identificable no se pueden divulgar y se utilizan exclusivamente para producir estadísticas. "Desafortunadamente, puede haber confusión o inquietudes acerca de participar en el censo, pero la participación es completamente anónima", dijo el alcalde Arrigo. "Todos deberían sentirse completamente seguros de que su información es segura y privada".

Para el 1 de abril, cada hogar en la nación recibirá una invitación para participar en el Censo 2020. La participación se puede completar en línea, por teléfono o por correo. Las preguntas presentadas en el

censo federal son simples, pero importantes. Cada respuesta contribuye a los datos estadísticos importantes que forman la base de las decisiones sobre la distribución de fondos federales. T

La Oficina del Censo nunca se comunicará con una persona por correo electrónico o teléfono y solicitará información financiera o un número de Seguro Social. El Censo federal no requiere un número de Seguro Social (y, de hecho, nunca solicitará un número de Seguro Social) y no realiza consultas sobre dinero, afiliación política o información financiera.